



MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL

2024-2027

FOLIO: 0090/2025

TIZAYUCA, HGO. A 11 DE FEBRERO DE 2025.

ESTADO DEL PREDIO: BALDÍO

TIPO DE CONSTRUCCIÓN: HABITACIONAL

NORTE: EN 8.47 METROS [REDACTED]
SUR: EN 8.67 METROS [REDACTED]
ORIENTE: EN 15.00 METROS [REDACTED]
PONIENTE: EN 15.00 METROS [REDACTED]

NÚMERO DE METROS DE ALINEAMIENTO: ..... ML

PROPIETARIO: [REDACTED]

CALLE: [REDACTED] No. [REDACTED] MANZANA [REDACTED] LOTE [REDACTED]

FRACC., COMUNIDAD, COLONIA, BARRIO: LOS PINOS PINOS DEL PEDREGAL CIUDAD TIZAYUCA, HGO.

ESTA DIRECCIÓN HA SEÑALADO EL NÚMERO OFICIAL PARA LA ENTRADA AL PREDIO CUYA UBICACIÓN SE SEÑALA ARRIBA.

TIZAYUCA, HGO. 2024-2027
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN

TIZAYUCA, HGO. 2024-2027
ARQ. LAURA ADRIANA TÓNSECA RINCÓN
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

FIRMA DEL PROPIETARIO

C.C.P. ARCHIVO
Revisado MEMS
Elaboró DAAG
Autorizó AYULAFAR

El presente documento se expide en términos de lo previsto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 116 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 117 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, 171 fracción II de la Ley de Asestamiento Urbano, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Estado de Hidalgo, Art. 152 inciso B, fracción IV del Bando de Policía y Gobierno de Tizayuca. La presente licencia sólo se refiere a la autorización otorgada, competencia de la Secretaría de Obras Públicas de Tizayuca Hidalgo, y por ningún motivo constituye una autorización para realizar un proyecto constructivo, así como permiso o modificación al uso de suelo, de igual forma no reconoce o valida la personalidad jurídica, legítima posesión y/o tenencia de la tierra, ni tampoco es, viene vigente con otras autorizaciones, resoluciones de otras autoridades, Federales, Estatales o Municipales, quienes en su caso resolverán lo conducente respecto a permisos, licencias, y de terrenos, entre otros. En caso de cumplimiento de estas disposiciones, este documento perderá su validez, haciéndose acreedor a los sanciones administrativas correspondientes. Esta licencia deberá monitoria cuando sea requerido por los encargados correspondientes.